

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3181 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 238, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Peón de usos múltiples y cementerio.

Una plaza de Peón de usos múltiples-electricista.

Las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el Tablón de Edictos (Sede Electrónica) del Ayuntamiento de Moriles.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 9, de 16 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y/o en el Tablón de Edictos (Sede Electrónica) del Ayuntamiento de Moriles.

Moriles, 19 de enero de 2023.—La Alcaldesa, Francisca Araceli Carmona Alcántara.